

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1996.-

Visto lo solicitado, lo dispuesto en el Considerando III de la Resolución N°154/96 y a fin de dar cumplimiento a la excepción prevista en el punto 3° de la Resolución N°34/96;

SE RESUELVE:

Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal a efectuar la designación del auxiliar de servicio, señor Leonardo Abel BALDEGRAMA; en reemplazo de la señora Amelia Florentina Ramos que renunció, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 5.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION